

SUPRINSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 – 2013

1. SUPRINSA S.A.:

Fue constituida el 13 de noviembre de 1987, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es la importación y comercialización de artículos de ferretería y rodamientos.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Son activos que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable, se castiga.

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y utilizan como insumos para el servicio que brindan, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período.

Propiedades, maquinarias y equipos: Están registrados al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados. Las adquisiciones por montos de hasta US\$750 son registradas directamente en gastos. La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Muebles y enseres de oficina	10
Equipos de climatización	10
Maquinarias y equipos	10
Herramientas	10
Equipos contra incendio	10
Equipos de telecomunicaciones	10
Equipos vanos	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Los vehículos de carga y los utilizados para ventas serán puestos a la venta entre el cuarto y quinto año de su fecha de compra.

Los vehículos de uso administrativo serán puestos a la venta entre el quinto y sexto año de su fecha de compra.

Pasivos financieros: Incluye principalmente cuentas por pagar proveedores y préstamos. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Provisión para jubilación patronal: Es un pasivo contable que no tiene una provisión financiera real, lo que no está prohibido en la legislación ecuatoriana. Representa la provisión para jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, todos los empleados y trabajadores. La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general vigente decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo equivalente al 50% del salario mínimo vital.

El ajuste a la provisión se registra contra resultados del periodo, según el párrafo 61 de NIC 19. Los cargos a la provisión de trabajadores con menos de 10 años se consideran como gasto no deducible.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos. Al 31 de diciembre de 2014, no se reportan un riesgo material de crédito.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2014, no se reportan un riesgo material de liquidez.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos.

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos.

2. REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA:

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los EEUU que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador a partir del 10 de enero del 2000.

A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

El detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Caja	8,067	9,654
Bancos Locales	592,217	645,337
	<u>600,284</u>	<u>654,991</u>

B. ACTIVOS FINANCIEROS:

El detalle de Activos Financieros es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Clientes	1,119,073	1,073,484
Cheques protestados	2,595	11,705
Cheques en caja por depositar	477,764	540,806
Cuentas por Cobrar Guías Transporte	526	187
	<u>1,599,958</u>	<u>1,626,183</u>
Provisión para cuentas incobrables (1)	<u>(128,281)</u>	<u>(112,291)</u>
	<u>1,471,677</u>	<u>1,513,892</u>

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Trabajadores y otros	<u>75.982</u>	<u>125.802</u>
	<u>75.982</u>	<u>125.802</u>

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.

(1) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Saldo al inicio del año	112,291	96,031
Provisiones	15,990	16,260
Saldo al final del año	128,281	112,291

C. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Mercaderías	5,042,798	4,300,903
Importaciones en tránsito	587,351	305,726
	5,630,149	4,606,629

Se utiliza el método promedio ponderado para la valorización del inventario de acuerdo a lo establecido en la NIC 2.

D. SEGUROS Y PAGOS ANTICIPADOS:

El detalle de los servicios y pagos por anticipado es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Seguros	6,416	7,617
Anticipos por liquidar	53,227	19,048
	59,643	26,665

E. IMPUESTOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO:

El detalle de las cuentas activos por impuesto corriente es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Impuestos anticipados	6,432	3,377
Retenciones en la fuente	91,260	101,233
Crédito tributario	5,708	28,704
	103,400	133,314

De acuerdo al Art. 47 LRTI, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso, presentar su reclamo de pago indebido o utilizarlo directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos posteriores hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.**F. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:**

El detalle de la cuenta propiedades, planta y equipo es el siguiente:

Tipo del bien	Saldo al 31/12/2013	Incrementos, Adquisiciones y Mejoras	Ventas	Saldo al 31/12/2014
Terrenos	769			769
Muebles y enseres de oficina	20,057			20,057
Equipos de computación	72,223	1,848		74,071
Equipos de climatización	23,359	2,391		25,750
Maquinaria y equipo	11,550			11,550
Herramientas	12,077	1,116		13,196
Equipos contra incendio	3,049			3,049
Equipos de telecomunicaciones	9,238			9,238
Equipos varios	12,816			12,816
Equipos de oficina	21,275	1,007		22,282
Estructura metálica local Quito	19,334			19,334
Equipo contra robo e incendio Quito		1,292		1,292
Vehículos	536,026	35,439	(16,644)	554,821
Adecuaciones en proceso	273,351	355,574		628,925
Revalorización de terrenos	350,975			350,975
	1,305,101	398,670	(16,644)	1,747,127
(-) Depreciación acumulada	516,701	64,943	(16,644)	566,800
	847,400	333,727		1,181,127

La propiedad, planta y equipo está registrada al costo histórico o al valor razonable menos la depreciación acumulada. En el caso de los Terrenos al costo revaluado, dicho concepto se sustenta en el informe de Inspección y Avalúo preparado por el Arquitecto Mario Pólit Mercado Panto Avaluador Reg.SC-RNP-2-074., de acuerdo a lo establecido en la NIC 16

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año y las reparaciones mayores se capitalizan.

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta.

G. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Proveedores del exterior	(1)	3.993,419	3.529,245
Proveedores Locales		1,925	82,308
Otras cuentas por pagar Locales		176,841	32,641
		4,172,185	3,644,194

(1) Corresponde a saldos por pagar por compra de mercadería. A continuación un detalle:

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.**G. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Louis Delius GMBH & CO.	1,294,828	725,018
Yaracuy International, Ltd. S.A.	975,990	1,057,604
Apex Tool Group	378,908	16,266
Colchis Industrial Corporation	296,217	332,243
Pegler Limited	228,564	249,747
Dahaner Tool Group	186,460	186,460
Otros menores	632,452	961,907
	<u>3,993,419</u>	<u>3,529,245</u>

H. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2014	2013
Beneficios de Ley a los empleados	(1)	45,105	45,873
Participación de los trabajadores en las utilidades		43,090	46,098
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(2)	28,926	21,304
Administración Tributaria S.R.L.	(3)	54,390	43,161
Impuesto a la Renta por Pagar		53,719	57,469
		<u>225,230</u>	<u>213,905</u>

(1) Las cuentas por pagar empleados incluyen la provisión de beneficios sociales, un detalle es el siguiente:

	US\$
	2013
Liquidaciones de retiro por pagar	5,011
Décimo tercer sueldo	7,060
Décimo cuarto sueldo	32,379
Vacaciones	656
	<u>45,105</u>

I. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES POR PAGAR: (Continuación).

(2) Las cuentas por pagar al IESS corresponden a las obligaciones patronales cotejadas con las planillas de los aportes, un detalle es el siguiente:

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.

I. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES POR PAGAR: (Continuación).

		US\$
		2014
Aporte Personal	a)	7.970
Aporte Patronal	a)	10.251
Préstamos quirografarios	b)	6.530
Préstamos hipotecarios	c)	1.289
Fondo de reserva	d)	2.886
		28.926

- a) Cancelado el 15 de enero del 2015 en planilla No. 64795371.
- b) Cancelado el 15 de enero del 2015 en planilla No. 14392164.
- c) Cancelado el 15 de enero del 2015 en planilla No. 1188781.
- d) Cancelado el 15 de enero del 2015 en planilla No. 12025482.

3) El detalle de las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas es el siguiente:

		US\$
		2014
Impuesto a la Renta trabajadoras	a)	48.584
Retención en la Fuente 1%	a)	138
Retención en la Fuente 2%	a)	871
Retención en la Fuente 8%	a)	770
Retención en la Fuente 1/1000	a)	2
Retención en la Fuente 10%	a)	100
Retención en la Fuente IVA 30%	b)	232
Retención en la Fuente IVA 70%	b)	2.495
Retención en la Fuente IVA 100%	b)	1.198
		54.390

- a) Impuesto y Retenciones de Impuesto a la Renta declarados en formulario 103 No.S94832350 del 11 de Febrero del 2015.
- b) Impuesto al Valor Agregado y Retenciones de IVA declarados en formulario 104 No.S94828871 del 11 de Febrero del 2015.

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.**J. PASIVOS A LARGO PLAZO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Préstamos bancarios	(1)	13,853	38,299
Provisión para jubilación patronal	(2)	259,496	224,482
Préstamos de accionistas		540,000	400,000
		813,349	662,781

(1) Corresponde a:

Entidad	No. Operación	Fecha de		Tasa de interés	Saldo al	
		Emisión	Vencimiento		31/12/2014	31/12/2013
Banco de la Producción Produbanco S.A	0125007	11/12/2014	11/05/2015	10.21%	103,679	
Banco de la Producción Produbanco S.A	0125007	11/12/2014	09/07/2015	10.21%	100,616	
Banco de la Producción Produbanco S.A	0216081	19/10/2014	14/12/2015	10.23%	200,702	
Banco de la Producción Produbanco S.A	20200072967	12/11/2011	23/05/2015	11.83%	2,654	6,420
Banco de la Producción Produbanco S.A	20200073104	14/11/2011	29/08/2014	11.83%		8,277
Banco de la Producción Produbanco S.A	20200085784	14/05/2012	26/04/2016	11.83%	7,691	10,003
Banco de la Producción Produbanco S.A	20200085777	14/05/2012	26/04/2016	11.83%	8,966	15,158
Banco de la Producción Produbanco S.A	20200085763	21/05/2012	23/05/2016	11.83%	8,764	16,603
Banco de la Producción Produbanco S.A	20200094011	21/05/2012	23/05/2016	11.83%	9,225	20,318
Banco de la Producción Produbanco S.A	2020135265	31/10/2014	13/10/2017	11.83%	8,459	
Seguro Ecuatoriano Suiza S.A	6486215	16/05/2014	16/01/2015	N/A	1,729	2,275
					451,685	61,657
Menos: Porción corriente					437,732	43,658
					13,853	38,299

N/A No aplica

(2) El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

		Al 31 de diciembre de	
		2014	2013
Saldo al inicio del año		224,482	187,958
Provisiones		35,014	36,524
Saldo al final del año		259,496	224,482

1) Las provisiones por beneficios sociales a empleados incluyen la jubilación patronal de trabajadores con más de 10 años por servicios, un detalle es el siguiente:

	US\$
Trabajadores con 10 o más años de servicio	107,826
Trabajadores con menos de 10 años	151,669
Provisión calculada al 31 de diciembre del 2014	259,495

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.

PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación).

Reserva por jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde a su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de Diciembre del 2014, la empresa tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por Sociedad Actuarial Arroba Terán "SAAT". Resultado de la aplicación de las NIIF (NIC 19).

La ley de régimen tributario establece como gasto deducible las provisiones para atender el pago de pensiones jubilares patronales, formuladas por profesionales en la materia, siempre que, se refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo.

K. PATRIMONIO:

Capital pagado: Representa 54,000 acciones comunes al valor nominal de US\$0.04 cada una.

Aportes para futuro aumento de capital: Constituye en valores entregados por los accionistas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Durante los años 2014 y 2013 la Compañía no ha incrementado esta reserva; la reserva constituida alcanza el 50% del capital pagado.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

Durante el presente año la reserva facultativa incrementó en \$165,022 por la transferencia de la utilidad del año 2013 y disminuyó por ajustes impuesto mínimo y salario digno.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta general de accionistas.

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.

K. PATRIMONIO: (Continuación)

Reserva ajustes implementación NIIF: Se registran los ajustes resultantes de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a la fecha de transición.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos.

L. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

SUPRINSA SU PROVEEDOR INDUSTRIAL S.A.

M. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

N. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



C.P.A. Christian L. Balseca Cruz
Contador General
Reg. 30.186
RUC. 0912160397001
Teléfono: 042290068

